

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 22 de Julio de 1893

Otro artículo de "El Imparcial,"

Con profunda sorpresa, con sentimiento verdadero, hemos leído un artículo que publica *El Imparcial*, bajo el epígrafe «Mal camino.»

Al espíritu conciliador, transigente y elevado, en que se inspiró el citado colega madrileño al insertar el escrito que ayer comentamos, ha sucedido un descomedido artículo que parece nacido bajo el peso de una irritación de esas que ofuscan el entendimiento y obligan á la pluma para que escriba frases agresivas.

Hasta la corrección de la forma parece olvidada y extraña á quien conozca el mesurado estilo que generalmente emplea periódico tan ilustrado; pero, sobre todo, notamos cierta tendencia que brota y se agranda al estudiar cada párrafo, y que difícilmente se aviene con los postulados de la conveniencia y los consejos prudentes del interés público.

¿Qué se ha propuesto *El Imparcial*? ¿Acaso desea que renazcan las ya casi borradas asperezas que se oponían á una solución prudente y justa? ¿Acaso desconoce el carácter grave que pueden revestir estas cuestiones cuando la prensa sopla para activar el fuego de la discordia y olvida en esa empresa desgraciada lo que más debiera recordar?

Lo repetimos: nos asombra que *El Imparcial*, ese periódico que ha tratado con gran mesura, casi con benevolencia, lo que se relacionaba con la actitud de rebelión en que se colocaba Galicia por el simple traslado de una Capitanía general, haya perdido el sentimiento de las conveniencias hasta el punto de llamar *baratería nacional* á lo que, hasta ahora, merece respeto profundo porque Navarra ha obrado dentro de la ley.

No seguiremos nosotros al citado periódico en el camino que acaba de emprender, porque tenemos presente que en estas ocasiones, es más patriótico enmudecer que soliviantar los ánimos, excitar las pasiones, enconar las rencillas, y convertir lo que debiera ser sano consejo y razonada exposición de verdades, en poligrosa tea de discordia lanzada en el pólvorin de la irreflexión popular. Por eso no queremos copiar el artículo á que venimos aludiendo, ni nos parece conveniente entrar en discusiones que nos harían abandonar el sereno criterio formado y el plan que nos trazamos para la defensa de nuestros intereses.

Navarra esperaba justicia plena, porque tenía absoluta confianza en la bondad de su causa y en la innegable claridad de su derecho; Navarra recibió la nueva fórmula del artículo 17 sin la menor antipatía; pero el escrito de *El Imparcial*, rompiendo inoportunamente la serena calma de que gozaba la provincia, ha recrudecido la pasión de esas impresionables masas que todavía no saben acoger con fría indiferencia lo que consideran injurioso para su nobleza, injusto para su conducta y sobrado

para excitar en ellas la hirviente sangre que corre por las venas de todos los españoles.

Dice bien *El Imparcial* cuando escribe: «No hieran el orgullo nacional, que es muy delicado y hasta muy vi-drioso...» Efectivamente, son esas cualidades características de nuestra nación, y por ello mismo deben ser tenidas en cuenta por los periódicos que más influyen en la elaboración de la opinión pública; sin dejarse llevar por la pasión, ni perder jamás la comedida y serena entereza necesaria para prevenir todo conflicto, abogar por toda conciliadora solución y procurar que se aquieten los ánimos en vez de excitarlos, como en esta ocasión ha conseguido *El Imparcial*.

Si ese periódico considera inconveniente la conducta de los diputados por Navarra, medios sobrados tiene é ingenios clarísimos forman su redacción y pueden llevar á cabo cuanto crean útil y equitativo para que las cosas cambien y se transformen en beneficioso sentido. Pero no debe ocultarse á quien, como *El Imparcial*, es ya bastante viejo en lides político-literarias, que cuando hay distinción real entre dos entidades, deben separarse cuidadosamente sin que jamás la confusión de entrambas pueda conducir á la injusticia y tal vez á algo más serio, más triste y más trascendental.

¿Obran mal los diputados á Cortes? ¿Antepone alguno de ellos su personal interés al general de la provincia? ¿Se «dejan manejar» los demás cuando así lo desea «el más intencionado»? Pues todo esto puede decirse sin avivar disgustos adormecidos y, sobre todo, sin confundir lamentablemente la provincia con sus representantes.

«Mal camino» titula *El Imparcial* ese artículo á que aludimos; ¡malo es verdaderamente el camino que ha emprendido *El Imparcial*!

Podría calmar, y excita; podría juzgar, y hiere; podría contribuir con el peso de su innegable talento al pronto arreglo de la cuestión foral, y lejos de ello acibara lo que pudo endulzar y enreda lo que pudo dejar bien deslindado!....

¡Dios le perdone el daño que puede hacer á la patria española!

Los juegos corporales

El juego es el ejercicio propio de la infancia. Desde que el niño se emancipa de los brazos de sus mayores adquiriendo la fuerza necesaria para caminar, le vemos en continuo movimiento. Correr, saltar, trepar, gritar, constituye su pasión favorita: esta gimnasia natural es la que por instinto prefiere movido por natural necesidad fisiológica.

Procurando intervenir la moderna Pedagogía en todas las acciones espontáneas observadas en la niñez á fin de aprovecharlas en beneficio de su educación, el juego corporal es considerado en la actualidad por filósofos é higienistas como un elemento orden físico sino también en el del espíritu, pues además de ejercitar la fuerza muscular pone de relieve las aptitudes, inclinaciones y defectos de la infancia, pudiendo sacar un maestro hábil y observador gran partido para llevar adelante, con verdadero cono-

cimiento, la obra que le está encomendada.

Por esta razón el juego libre se recomienda hoy en los establecimientos de primera enseñanza como un elemento adecuado para satisfacer todas las necesidades de la educación de la niñez.

Pero el niño ha de aprender á jugar lo mismo que á trabajar, es preciso acomodar sus gustos en punto á diversiones de manera que contribuyan estas á su educación é instrucción.

«El problema de dirigir este género de actividad en el niño, dice la eminente cuanto malograda escritora doña Concepción Arenal; es de tan capital interés, que de él depende en primer término que el hombre se salve ó se corrompa; ya que la causa más fundamental de sus extravíos está principalmente en sus diversiones para atender á las cuales pierde tantas veces la salud, la fortuna, la virtud, y la honra... El niño y el hombre, necesitan saber divertirse; si no saben hacerlo de una manera noble y sana, lo harán brutalmente con depravación y grosería.»

Generalmente nuestros niños no saben jugar. Si los dejamos abandonados á su propia iniciativa, les vemos correr de aquí para allá, dar gritos desaforados, empujones, golpes, caídas, malgastando sus fuerzas sin ton ni son, con riesgo inminente de hacerse daño.

Esto consiste en que nuestra actual sociedad es una raza empobrecida y ha perdido las sanas costumbres de los juegos corporales trocándolos por la asistencia al café y á la taberna, donde concluye de observar su fuerza física, y no encontrando los niños, que son fieles imitadores de cuanto ven, la iniciativa de los juegos en los mayores, se hallan perplejos, sin saber cómo emplear su actividad.

Á las personas encargadas de su educación les corresponde, pues, iniciar á los niños en los juegos buscando, entre los que de antiguo se conocen y otros que pueden inventar, aquellos que tengan mayor atractivo, que no sean molestos, ofensivos ni pesados y que respondan á un fin pedagógico, sin que los mismos niños se aperciban, por supuesto, de este carácter educativo que al juego se le trata de imprimir.

El juego corporal por excelencia, muy conocido de todos y siempre del agrado de los niños es el de pelota. Este juego pone en actividad todos los músculos del cuerpo y en particular desarrolla la vista y los brazos, haciendo intervenir la inteligencia si se ha de jugar con maña, y se han de seguir con fidelidad todas las reglas del juego.

Los ingleses, que son los que hace mucho tiempo miran los juegos como un asunto grave de la educación y han hecho de ellos una institución nacional, ponderan este juego, al que le llaman *cricket*, dándole los dictados de noble, glorioso, incomparable, «gran sport» que necesita un corazón de león, una vista de águila, un brazo de hierro y una poderosa inteligencia. Entre nosotros también ha constituido una diversión favorita del pueblo, sobre todo entre los vasco-navarros donde todavía toman en él parte las distintas clases sociales. Parece que en la actualidad vuelve á renacer la afición perdida á juzgar por los *frontones* que, para un gran número de personas se han construido ó se están construyendo en diferentes puntos de España, principalmente en Madrid y Barcelona, de lo cual nos alegramos.

El juego de pelota á largo y con pala, que los ingleses llaman *lawn-tennis* (pelota de bosque), es también muy conocido de los niños; pero como se necesita para jugarlo bastante terreno, sólo puede verificarse cuando se hacen salidas al campo.

Todavía se le puede hacer intervenir á la pelota en otros varios juegos, bien sirviendo de volante ó de proyectil á un punto fijo, contribuyendo siempre á afinar el sentido de la vista y á desarrollar los músculos del brazo y de la mano.

El marro, y en general todos los juegos

en que intervienen dos partidos, se recomiendan para los niños por la destreza que necesitan en su ejecución y el atractivo que origina la lucha.

Los bolos, la rana, la calva, el hoyuelo y otros muchos que tienden á dirigir un cuerpo más ó menos pesado á sitio fijo, son juegos que necesitan poco terreno para su ejecución y desarrollan el pulso y la vista, por lo cual no debe desdeñarlos ningún educador.

Todos estos juegos, bien organizados y dispuestos según la edad y vigor de los que en ellos han de ejercitarse, son propios de niños, pero los hay también de gran valor educativo que sirven para uno y otro sexo, como la *gallina ciega*, que depura y afina el tacto; el *volante*, que desarrolla los brazos y la vista; la *comba*, que fortalece las piernas y en el salto ejercita todos los músculos del cuerpo, y el *aro* que fortifica las piernas y los brazos.

Hé aquí apuntados los juegos más comunes que pueden servir de ejercicio físico á niños y niñas; más antes de concluir debemos recomendar sobre todo al profesorado en acción, la necesidad que hay de que dichos juegos corporales ordenados se lleven á la práctica en el tiempo destinado para el recreo y no sean *letra muerta*. Los trabajos escolares ponen en acción continua las facultades de la mente y hay que buscar un descanso reparador. El único descanso para el niño es el juego y para que sea completo, ha de verificarse al aire libre. Solamente en aquellos establecimientos que carezcan de patio ó jardín, puede permitirse el descanso á cubierto.

«El juego, dice Baldwin, que es actividad espontánea dispone para el trabajo que es actividad deliberada», y contando además como hemos manifestado, con que en el recreo libre es cuando se revelan mejor los instintos y las propensiones de los niños, todo maestro debe aprovechar este pederoso medio para corregir los defectos de la infancia.

SANTIAGO ARNAL

Remitido

Madrid 19 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Al señor director de el *Diario de Avisos*, de Tudela, digo hoy lo siguiente:

«Como no fué mi ánimo al dirigir á usted mi comunicado del 10, sobre la conducta que viene siguiendo nuestro paisano don Javier Los Arcos y Miranda, respecto de asuntos de actualidad, graves desgraciadamente para la provincia, ocupar la atención del público con lo que no le interesa, ni menos hacer el juego al individuo citado, ya comprenderá usted y comprenderán también cuantos lean el nuevo comunicado suyo, inserto en el periódico de la inteligente dirección de usted, correspondiente al día de ayer, que no debo seguirle en la serie de impertinentes cuentos ferrocarrileros que ensarta, falsos de toda falsedad en cuanto á mí se refieren ó pueden referirse.»

»Por eso y puesto que lo importante y sustancial de mi escrito del 10 queda en pie, desisto de replicar, dejando el del señor Los Arcos para su propio entretenimiento y el de los que tienen la misma idea que él de lo que significan y á lo que obligan los deberes de dignidad y decoro personal; especie de hombres poco comun, á Dios gracias, en nuestra noble y leal tierra navarra.»

Mucho agradecerá á usted, se sirva mandar insertar la presente en uno de los próximos números de EL LIBERAL NAVARRO, su atento amigo y s. s. q. b. s. m.

WENCESLAO MARTINEZ AQUERRETA

Importante para los viticultores

Pamplona 22 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío y distinguido compañero:

Me había propuesto no ocuparme ya de lo que suceda en general á los agricultores, en vista de lo que me luce y me produce el haberme dedicado *atorce años*, con la mejor intención, al fomento de la más importante riqueza de nuestra querida provincia.

Un suelto de la *Crónica* de ese ilustrado periódico, ha removido el rescoldo, que todavía arde en mi pecho, del cariñoso fuego que lo ha abrasado por esa clase en la que se encuentran más virtudes y más abnegación que en otras de la sociedad.

No es solamente falsificación lo que existe en algunas muestras que hemos visto del mal llamado, sulfato de cobre; es un compuesto que nada tiene que ver con la sal cúprica más que en la forma de la cristalización, que está bien imitada y en la coloración, perfectamente parecida.

Por lo demás si fuera sulfato de hierro en la cantidad que se aplica á las viñas no las quemaría: al contrario, prestaría algún servicio contra la clorosis en las cepas que existiese la anemia; pero ¿que será no siendo hierro?

Bástele saber al pobre explotado labrador, que en esta población (me consta) se ha ofrecido cantidad de esa engañosa materia, al precio de treinta y dos pesetas los cien kilogramos; cuando la cotización del sulfato de cobre puro, inglés, en Londres y Liverpool no permite al comercio venderlo en España sino á precios más subidos que los que rigieron el año último.

Deseo que este aviso surta efecto á los agoviados viticultores; y como siempre, se ofrece á su disposición su atento seguro servidor q. b. e. m.,

MANUEL ERRO Y ERCILA.

Conferencias pedagógicas

A las diez de la mañana de ayer, y bajo la misma presidencia, tuvo lugar la segunda conferencia, comenzando por leer el acta de la sesión anterior, que fué aprobada; y enseguida fué llamado don Santiago José Tejero, maestro de Santesteban, como encargado del desarrollo del tema, que decía: «Enseñanza de la lectura en las escuelas de primera educación».

En el breve y elocuente exordio de su notable trabajo dió ya á mostrar cuánta influencia y qué poderosa ejerce la modestia, virtud excelente que muy luego se notó en el disertante.

Bajo dos conceptos, decía el señor Tejero puede considerarse la enseñanza de la lectura en nuestras escuelas, por la doble misión que tiene el maestro de instruir y educar; es decir, que la lectura puede referirse á la educación de la niñez, debiendo ayudarla y además, procurar su perfecto conocimiento por un buen método y que en ambos casos, ya se le considere en sí misma, ya como medio educativo, tiene grandísima importancia; pues sirve de base á todos los demás conocimientos que el hombre adquiere y nos enseña nuestros deberes morales y religiosos, ayudándonos al cumplimiento de los sociales.

«Todos los pedagogos—decía—han reconocido y confesado esta importancia; pues todos han dedicado sus energías á facilitar esta enseñanza; y que lo mismo á los antiguos que á los modernos, ha preocupado grandemente la manera de enseñar á leer; lo prueba el gran número de métodos que para esto se han escrito, si bien pueden reducirse todos á las cuatro clases siguientes: *Deletreo, silabeo, verbales y mixtos.*

El *deletreo*—dijo—tiene la ventaja de facilitar el conocimiento de la ortografía; pero que es muy monótono y pesado, por el uso de fórmulas que nada significan. El *silabeo*, afirmó que es más racional que el anterior; y que si bien desde los primeros pasos de la lectura se ponen al niño palabras que lee con gusto, porque las entiende, en cambio es tan excesivo el número de sonidos modificados que producimos al hablar que difícilmente el discípulo dejará de confundirse.

Los *verbales*, decía, tienen la ventaja de enseñar á leer lo que pronunciamos; pero la marcha que en ellos se sigue, del todo ó la parte y la carencia de preliminares, son inconvenientes de cierta gravedad tratándose de inteligencias embrionarias; no contando con que hay que emplear tanto tiempo en cada ejercicio, si se quieren alcanzar buenos resultados, que indudablemente faltará para cumplir con las restantes materias del programa.

Y por último, que los métodos *mixtos* son los mejores sin género de duda, porque tienden á reunir las ventajas de los anteriores evitando sus inconvenientes; pero que como admiten tan diferente marcha según se dé preferencia á la palabra, á la sílaba, ó á la letra, es imposible señalar sus ventajas é inconvenientes; siendo tanto mejores cuanto más pronto lleven al discípulo á la lectura de períodos de alguna extensión.

Los procedimientos, decía, son aún más variados, pues apenas habrá un maestro que no lo tenga propio debido á su gusto y experiencia, siendo los más recomendables para el disertante, al comenzar esta enseñanza los ejercicios de composición y descomposición de palabras y frases cortas; y para los más adelantados el leer el mismo maestro una palabra, frase, período ó lección y hacerla repetir luego á los niños.

Entra el señor Tejero á considerar la lectura en sí misma insistiendo en que para enseñar á leer deben ponerse en manos de los niños libros en lenguaje familiar y que presenten en todas sus partes la moral más pura y de un modo agradable, por medio de máximas, cuentos, etc.

Afirma que la lectura puede prestar ayuda valiosa para transmitir á los discípulos aquellos conocimientos útiles cuyo carácter especial no permite se estudien separadamente.

Indicó después la importancia del método de la lectura por medio de la escritura, que consiste en enseñar simultáneamente ambas materias; y que, si no tiene gran aplicación en nuestras escuelas por la imposibilidad de encargar á los instructores la dirección de los ejercicios, es el mejor de los conocidos para la enseñanza particular, porque desarrolla y fortalece casi todas las facultades.

Por último reasumió diciendo que un buen método de lectura debe ser, *breve sin apresuramiento; completo* ó que comprenda, primero el conocimiento de los signos fundamentales; segundo, lectura de frases sencillas; tercero, lectura corriente de impresos; cuarto, lectura de manuscritos y versos; y quinto, lectura expresiva; debiendo ser además, *educativo, instructivo, gramatical*, y hasta cierto punto *literario*.

La disertación del joven maestro señor Tejero, esmaltada de no pocas bellezas, le valió muy justos y prolongados aplausos al terminar.

CARTA de MADRID

21 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Mientras continúan los señores diputados mostrándose intransigentes, con una intransigencia fuera de lugar y de razón, no avanzaremos un paso por el camino á cuyo término se encuentra la felicidad del país.

Siguen abandonados los intereses económicos de la nación española por obra y gracia de los que se han alzado con la bandera del puritanismo y pregonan sus patrióticos sentimientos, en defensa de no muy justos y reconocidos derechos, que responden más bien á conveniencias particulares reveladoras de torpes egoísmos y condenados privilegios. Mientras haya diputados que amenacen con largos discursos y con pedir la votación nominal para todo, no podrán ser los presupuestos aprobados ni cerradas las Cortes, á no ser que el Gobierno usando de los recursos que tiene á su disposición, ponga obstáculo á esa lucha enconada, de la que sólo una víctima resulta: el país.

Si los presupuestos no se aprueban, el trastorno será grande, grandísimo; repercutirá en todos los órdenes de la vida, de la producción y de la riqueza. La obra económica del partido conservador, llena de defectos no sirve ni puede servir para el gobierno liberal, que ha intentado corregir los males de nuestra Hacienda, que se ha comprometido á nivelar los presupuestos, planteando reformas que beneficien á las clases productoras y haciendo más fácil y menos doloroso para el contribuyente el pago de las cargas públicas. Los presupuestos del señor Gamazo tendrían sus lunares, ¿qué obra humana no los tiene? pero eso no obsta para que fueran mucho, muchísimo mejores que los precedentes y respondieran á las necesidades manifestadas por la opinión. Exageráronse los defectos de la obra económica del señor ministro de Hacienda, señalándole inconvenientes, que en la práctica no habían de serlo nunca y tergiversando sus doctrinas y confundiendo las justas bases en que se apoyaba.

Después, cuando el señor Gamazo, por impulsos de su libre voluntad y queriendo que desapareciera el carácter personalismo con que algunos señalaban su obra se dispuso á aceptar aquellas modificaciones que no estuvieran en contradicción con el espíritu que la presidía, entraron algunos notablemente por las vías de la transacción y como resultado de sus gestiones desapareció la tirantez inmotivada que entre ellos y el señor Gamazo existía, en perjuicio de los intereses comunes. Otros, no conformes con el arreglo prudencial y deseosos de mantener su enemiga rechazando las útiles transacciones, añadieron exigencia tras exigencia, al punto de que la dignidad del minis-

tro impide que sus injustas peticiones se atiendan, aunque las patrocinen, no ya escaso número de diputados sino muchos de ellos, que sabido es que la justicia no se halla siempre al lado del número. Y en cuanto á la necesidad de que las Cortes sean cerradas, respondan por nosotros los señores diputados que sienten la nostalgia de la brisa del mar y aguardan, maleta en mano el instante feliz de la partida.

El corresponsal.

Crónica

Ayer se tocaron ya las primeras consecuencias del inoportuno artículo publicado por *El Imparcial*.

Próximamente á las diez y media de la noche formóse un grupo frente el café de *Iruña* y procedió á quemar gran número de ejemplares—de ochenta á cien—del colega madrileño antes citado.

Vea *El Imparcial* con cuánta razón nos dolemos en nuestro artículo de fondo al estudiar las consecuencias tristes que necesariamente siguen siempre á las indiscreciones de la prensa.

Es cosa difícil conseguir que la opinión de ciertas clases vaya siempre encauzada por los carriles del frío y sereno razonar: más fácil es que, como ayer ocurrió, se manifieste la impresión recibida, por actos poco mesurados y que en definitiva á nada conducen por más que se espiquen perfectamente por las razones alegadas más arriba.

Lamentamos como el que más lo ocurrió, pero entendemos que de ello es responsable principalmente quien, con olvido y desconocimiento de la prudencia excitó pasiones que debió dejar adormecidas.

El miércoles insertamos un telegrama que el señor don Wenceslao Martínez nos dirigió diciendo que todos los representantes están conformes con el criterio de la Diputación foral. La prisa de los trabajos periodísticos nos impidió comentar un telegrama, que sobre no decirnos á lo que se refiere, por su poco explícita redacción, aun cuando suponemos sea á la pendiente de presupuestos, lo firma el señor Martínez llamándose *representante*, y eso, ni nosotros ni nuestros amigos políticos contra los que luchó, lo podemos aceptar.

El señor Martínez, lo mismo que los señores Escudero, Colmenares, Badarán y Ochoa fueron candidatos para senadores en las últimas elecciones, y resultaron unas actas con tantas faltas y nulidades que la comisión del Senado, no ha dictaminado todavía sobre ellas; por consiguiente nadie tiene derecho para llamarle representante de Navarra como senador, mientras la comisión del Senado no dé dictamen, y esta resuelva sobre la validez ó nulidad de las actas.

Los representantes de las empresas de carruajes de línea de esta provincia han enviado al señor Administrador especial de Hacienda, una comunicación, diciendo que mientras las Cortes no resuelvan la manera como ha de hacerse el concierto de Navarra y basándose en la misma fórmula de la comisión de presupuestos, se creen relevados del pago de los impuestos de viajeros y mercancías.

El rey que rabió obtuvo ayer en el Teatro Principal una aceptable interpretación.

El señor presidente de «La Taurina» nos ruega que hagamos constar que los números de los billetes de lotería tomados por la citada sociedad, y correspondientes al sorteo que tendrá lugar el 31 del presente, son el 29.366 y el 29.364.

Queda complacido nuestro distinguido amigo don Roman Goizueta.

Desde Tafalla han dirigido á la Excm. Diputación el siguiente telegrama:

«Sr. Presidente de la Diputación foral.—Para Pamplona de Tafalla.—La lectura del artículo publicado en el núm. 9.401 del periódico de Madrid *El Imparcial* corresponsal al 20 del actual, ha causado tan profunda indignación en este vecindario que motivó una reunión para protestar de sus conceptos sobre todo de la frase «baratería» que emplea y que no cuadra á quien con tanto tesón como cordura defiende sus legítimos derechos.

La absoluta confianza que V. E. nos inspira y la sensatez unida á la energía con que defiende nuestras instituciones amenazadas inconsideradamente, hizo se desistiese de la idea de contestar aisladamente, acordando por unanimidad telegrafiar á V. E. nuestra incondicional adhesión y rogarle que si lo cree oportuno comunique á nuestros representantes en Cortes la satisfacción con que vemos su proceder.—El presidente, *Modesto Lecea*.—Es copia.»

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta el lunes el extracto de la última sesión de las conferencias pedagógicas que se ha celebrado esta mañana en la Escuela Normal de Maestros.

Según participa el alcalde de Arriasgoiti al señor gobernador civil, hallándose trabajando

en el campo los vecinos de Zuzarren Esteban y María Onadre, padre é hija respectivamente, una chispa eléctrica les ocasionó heridas de gravedad.

Hemos visto el cartel anunciador de las corridas de toros que han de celebrarse en Bayona los días 30 del corriente y 15 de Agosto próximo.

Con la primera corrida se inaugurará la nueva plaza, construida *ad hoc* para la lidia de toros al estilo español.

Se matarán en la primera seis toros de la ganadería del conde de la Patilla, y en la segunda otras seis de la de Solís por los diestros Angel Pastor y *Lagartijillo*.

Además, los sindicatos de fiestas de Bayona y Biarritz preparan innumerables festejos para esos mismos días.

Ayer tampoco, como habrían visto nuestros lectores por la nota que publicamos, llegaron á tiempo para poder insertarlos, los telegramas depositados en Madrid por nuestro corresponsal á las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Los telegramas referidos, que hemos recogido esta mañana en la estación telegráfica decían lo siguiente:

—El diputado por Aoiz, señor Los Arcos, ha pronunciado un elocuente discurso en el Congreso en contra del artículo 17 de los presupuestos. En la discusión de este artículo intervendrán todos los diputados navarros y algún otro orador solicitando su supresión.

—Entre los diversos nombres que suenan para la capitania general de Cuba, se cree como más probable para desempeñar dicho cargo al general María Gonzalez.

—Supónese que se ha firmado ya el *modus vivendi* con Inglaterra.

—Notase alguna agitación entre los elementos republicanos. El gobierno ha tomado algunas precauciones.

—Se ha desmentido la noticia de que en el Palacio de Miramar de San Sebastian ha estallado un petardo. Todo se reduce á que un vecino de las inmediaciones del edificio que ocupa la familia real disparó un cohete.

—Trabajase activamente para llegar á un arreglo en lo de la Coruña.

En Tudela, con motivo de las fiestas de Santa Ana, se celebrarán el jueves de la próxima semana grandes carreras de velocípedos á las que es probable concurran conocidos corredores de esta ciudad.

Continúan recibiendo de Lugo detalles horrorosos, acerca del asesinato del cura de Pantón.

Los autores resultan sobrinos de la víctima.

Parece que, después de quemarle el brazo y mutilarle horriblemente, le cortaron la cabeza.

También quisieron esconder el cuerpo en una arqueta que hay en la pared, donde suponían que guardaba el dinero.

Dícese que el cura asesinado había hecho testamento a favor de la criada, y que los sobrinos de ésta indujéronla á cometer el crimen, diciendo que el cura tenía dinero escondido, y que éste se encontraría á su fallecimiento. De otro modo, tal vez la criada, como heredera, tendría que abonar las deudas que resultasen, y era de todo punto preciso obligar al cura á que declarase dónde escondía el dinero.

La criada cayó en el lazo, y así se cometió el crimen.

La piedra que aplastó la cabeza al cura pesa tres arrobas.

Los asesinos creyeron que era la piedra que ocultaba el tesoro ambicionado.

Han empezado á construirse en el pueblo de Yaben dos magníficos locales destinados á escuelas de niños y niñas.

Dichos locales los costea una señora residente en Madrid, la cual es posible que instituya una fundación para pagar á los maestros.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Cantabria, de guarnición en esta ciudad el músico mayor don Leopoldo Pérez Cáceres.

La empresa concesionaria de la venta de cerillas y fósforos, ha acordado, según circular que ha repartido, y en vista de que las dificultades del público en adquirir las ha producido un lamentable descenso en el consumo, el que se establezca la *libertad de la venta*, facilitando cerillas á cuantos se interesen en venderlas; este ensayo servirá de estudio para utilizar más tarde lo que haya resultado más útil y provechoso á la vida normal del monopolio.

Vacantes.

Se halla la plaza de médico titular de la villa de Beire, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas por la asistencia á unas treinta familias pobres, quedando el agraciado en libertad para contratarse con las acomodadas.

—El partido médico de Urroz con 250 pesetas de sueldo anual más 3.000 pesetas que pagarán las familias acomodadas.

Durante el ejercicio de 1892-93, el comisionario en esta diócesis del patronato de la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalen don Juan Cortijo, ha remitido á dicha fundación la cantidad de 4.900'04 pesetas.

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de

286.000.000 de pesetas

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

DOSIS: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exijase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C^{ta} de París.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.^a-BARO

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Eczema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Rumatismo**. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el **Hierro Bravais**. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, París.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el **Hierro Bravais** que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

MEDICACION TONICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS
etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ta}, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.



Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C^a, Puertaferisa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.